

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17177** *ANDRÉS CARPIO MARÍN*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 204/2011, dimanante de autos núm. 1195/10, a instancia de Antonio Fernández Gallardo y Antonio Carreño García, contra Andres Carpio Marín, en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Andrés Carpio Marín, con CIF 75477369-V, en situación de insolvencia por importe de 159.882,93 euros de principal, más la cantidad de 31.977 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120034980-1**